



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Matano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 12 de mayo de 1993

Número 89

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DEL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MEXICO QUE A PETICION DEL C. DR. JORGE LARIS CASILLAS, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL (AURIS), REVOCA LA AUTORIZACION DEL FRACCIONAMIENTO DE TIPO HABITACION POPULAR DENOMINADO "LA PILA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.

A LOS C.C.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIO
DE FINANZAS Y PLANEACION.
P R E S E N T E S

CONSIDERANDO

- 1.- Que mediante Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 28 de agosto de 1989, publicado en la "Gaceta de Gobierno" del Estado de México el 3 de octubre del mismo año, se autorizó al Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), el fraccionamiento de tipo habitación popular denominado "LA PILA", sobre una superficie total de 227,743.00 M2., (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS), ubicado en el Municipio de Toluca, Estado de México.

ACUERDO del Titular del Ejecutivo del Estado de México que a petición del C. Dr. Jorge Laris Casillas, Director General del Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), revoca la autorización del Fraccionamiento de Tipo Habitación Popular denominado "La Pila", ubicado en el municipio de Toluca, Estado de México.

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

AVISOS JUDICIALES: 1859, 1851, 1856, 1837, 1847, 1835, 305-A1, 1853, 1850, 1852, 1860, 307-A1, 306-A1, 309-A1 y 308-A1.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1854, 1857, 1861, 1849, 1862, 1858 y 1855.

(Viene de la primera página)

- 2.- Que mediante escrito de fecha 10 de Marzo de 1993, el C. Dr. Jorge Laris Casillas, en su carácter de Director General del Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), solicitó del Ejecutivo del Estado la revocación de la autorización del fraccionamiento.
- 3.- Que de la supervisión realizada al fraccionamiento por parte del personal de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Vivienda, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se constató que no se han ejecutado obras de urbanización en el predio objeto del fraccionamiento.
- 4.- Que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas no ha autorizado la venta de los lotes que integran el fraccionamiento, por lo que con la revocación no se afectan intereses del Gobierno del Estado de México, del H. Ayuntamiento de Toluca, ni de terceras personas.

Por todo lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 88 Fracción XII, 89 Fracción II de la Constitución Política local y 87 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, he tenido ha bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

- PRIMERO:** Se **revoca** a petición del C. Dr. Jorge Laris Casillas, Director General del Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el cual se le autorizó el fraccionamiento de tipo habitación popular denominado "**LA PILA**", ubicado en el Municipio de Toluca, Estado de México, de fecha 28 de agosto de 1989, publicado en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México el 3 de octubre del mismo año.

SEGUNDO: Los terrenos objeto del fraccionamiento que se revoca, deberán mantenerse en el estado que actualmente guardan.

TERCERO: El inmueble objeto del fraccionamiento que se revoca, deberá sujetarse para su aprovechamiento futuro a las disposiciones aplicables de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México y los Planes de Desarrollo Urbano respectivos, así como a la normatividad conducente.

CUARTO: Para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 91 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, el Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), deberá cubrir el importe correspondiente de la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los 24 días del mes de marzo de 1993.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



LIC. HUMBERTO LIRA MORA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 960/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO NAVA ROMERO a través de su ahora endosatario en procuración GUSTAVO RODRIGUEZ POLO antes MIGUEL FLORES CARREÑO en contra de FAUSTO NAVA ROMERO, el C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un predio y casa ubicada en calle de Reforma No. 18 en San Mateo Otzacatipan, con una superficie de 3256.72 metros cuadrados, sirviendo para dicho remate la cantidad de N\$160418.00 (ciento sesenta mil cuatrocientos dieciocho nuevos pesos 00/100 M.N.), valor en que fue valuado por los peritos nombrados, convoquen postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad y la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica 1859.—12, 17 y 20 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 994/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR, JORGE VALDES RAMIREZ y ALFREDO MONTES DE OCA MAYA, endosatario en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX S.N.C. en contra de FILEMON BERNAL SALGUERO, CONCEPCION DELGADO DE BERNAL, FRANCISCO VILLAVICENCIO MORALES y MARIA DE LA PURDÉS BARNAL DE VILLAVICENCIO, el C. Juez Cuarto Civil, señaló las doce horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en la Avenida Colón No. 17, en Capultitlán, México, con una superficie de 212.39 metros cuadrados una camioneta Nissan, modelo 1990, color blanco, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$123,858.50 (ciento veintitres mil ochocientos cincuenta y ocho nuevos pesos 50/100).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días convoquen postores.—Toluca, México, a siete de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

1851.—12, 17 y 20 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 467/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRESUR, S.N.C. en contra de POZZO INDUSTRIAL DE TOLUCA y/o HUGO MANUEL DEL POZZO RODRIGUEZ, se señalaron las once treinta horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: una casa ubicada en San Francisco No. 110, Club San Carlos, Metepec, con medidas y colindancias, con superficie de 583.08 metros: norte 23.90 m con lote 256; sur: 23.50 m con lote 274; oriente: 24.42 m con lotes 242 y 243; al poniente: 25.00 m con calle de su ubicación, inscrita bajo la partida 161, del volumen 174, libro segundo a fojas 24, sección I, del dos de septiembre de mil novecientos noventa. Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de cincientos noventa y siete mil trescientos ochenta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N., en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos, convoquense para tal efecto a postores.—Doy fe.—Toluca, México, a siete de mayo de 1993.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

1856.—12, 17 y 20 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 1127/92, JUAN MONDRAGON GARCIA, actor en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de ANTONIO ARZMENDI ORIHUELA, el C. juez de los autos señaló las catorce horas del día veintisiete de mayo del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de un camión, marca Famsa, color blanco, modelo 1990, con número de motor 390900405989812, con número de serie CI317V MED05555, con número de Registro Federal de Automóviles 9235657, con capacidad de diez toneladas tipo plataforma con razón social de transporta lo relacionado al campo, materiales para construcción, con placas número LE-3339, con la carrocería deteriorada con pintura y vestidura en regular estado, con funcionamiento normal de motor y luces, con sus faros luminosos. Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de setenta mil nuevos pesos 00/100 M.N., convoquese a postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de tres días.—Tenango del Valle, México, a tres de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venes.—Rúbrica.

1837.—11, 12 y 13 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1248/92, en el juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUSTINO L. JUAREZ JIMENEZ y/o ROBERTO MORALES MENDEZ en su carácter de endosatario en procuración del señor FELIPE RODRIGUEZ CASTRO, en contra de MARIA FELIX SORIANO ROBLEDO, se anuncia en forma legal la venta del bien embargado consistente automóvil marca Chevrolet, citación, modelo 1985, con placas de circulación 867 C.F.T. del Distrito Federal, con número de Registro Federal de Automóviles 6833657, motor DS-102168, serie IX68XDS102168, color azul marino, regular estado, en la suma de siete mil nuevos pesos 00/100 misma que tendrá verificativo el día primero de junio a las once horas, por lo tanto expídanse los edictos para que sean publicados por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, México rematándose dicho bien al mejor postor.

Publíquese por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y estrados de este H. juzgado. Dado en Chalco, México, a los seis días de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

1847.—11, 12 y 13 mayo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Expediente número 463/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFREDO MORALES SANCHEZ en contra de la empresa denominada CALZADO DEPORTIVO GOCEG, S.A. DE C.V., el C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, acordó las once horas del día treinta y uno de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien mueble: una máquina Plasmatic de Inyección de doce estaciones, marca Antonio Nova, incluye inyector, un hidráulico y un panel de control eléctrico, sin número visible alguno que la identifique, en color azul, en uso sin comprobar funcionamiento, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de cien millones de pesos o su equivalente en nuevos pesos valor que fue designado por los peritos en actuaciones.

Anunciándose su venta convocándose postores a través de las publicaciones respectivas, que se hagan en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de tres días dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

1835.—11, 12 y 13 mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En los autos del expediente número 785/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por los licenciados JOSE MIGUEL GONZALEZ OROZCO Y/O JOSE MIGUEL GONZALEZ SANCHEZ, endosatarios en procuración de la señora LUCIA PEREZ JIMENEZ, en contra de JUAN ACEVEDO QUEVEDO; el C. Juez Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., con residencia en esta Ciudad, señaló las 13.00 horas del día 27 de mayo del presente año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, de la casa marcada con el número 3, manzana XII, lote 15 de la calle Bosques de Tailandia, colonia Bosques de Aragón, municipio de Nezahualcóyotl, Méx., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, en el asiento número 342. Volúmen 178, libro primero de la sección primera, folio 2203 del 2 de abril de 1987. Sirve de base como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de: \$118'400.000 CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), o su equivalente en N\$118,400.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS) precio del avalúo y es postura legal.

SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 6 de mayo de 1993.—Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días, y en los sitios públicos de costumbre de esta Ciudad. Y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Iurdo Zorrón Colín.—Rúbrica. 305-A1.—12, 17 y 20 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 472/93, MA. DE LOURDES SANCHEZ DIAZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, sobre fracción de terreno de propiedad particular denominado "Michines", ubicada en Ozumba México, mide y linderos: norte: 85.00 m con Adolfo Barragán sur: 58.00 m con carretera Ozumba Atlautla; oriente: 75.00 m con Salvador Sánchez Martínez; poniente: 73.00 m con Rutén Sánchez Díaz con superficie de: 6302.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado de Chalco, México, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Civil, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

1853.—12, 17 y 20 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. Núm. 572/91 YOLANDA ALBARRAN VELAZQUEZ, promueve juicio por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de José Camacho sin número en la población de San Miguel Búrdaras distrito judicial de Tenango del Valle, México, con los siguientes linderos y colindancias, al norte con tres linderos, la primera de 26.00 m con Angel Athorrea la segunda de 9.20 m y la tercera de 1.40 m ambas con Alberto Velázquez; al sur: 17.60 m con Julio Medina; al poniente: con tres linderos, la primera 3.03 m, la segunda 25.35 m con Alvaro Velázquez; la tercera 135.00 m con Simón Medina; y al oriente: 139.25 m con Ana María Arias; con una superficie aproximada de 2554.65 metros cuadrados.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Tenango, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, México, a siete de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venem.—Rúbrica.

1850.—12, 17 y 20 mayo

Expediente No. 578/1993, FEDERICO MENDOZA ROGEL, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el paraje denominado Santiago de la población de San Bartolomé Atlalahuca perteneciente a esta Cabecera Municipal, el cual mide y linderos: al norte: 95.13 m y colinda con J. Ascención Martínez; al sur: 90.00 m y colinda con Gerónimo Hernández; al oriente: 114.80 m y colinda con Daniel Ramírez y Efrén Iturbe y Geronimo Hernández; al poniente: 112.90 m y colinda con Felipe D. Iglesias y Juana Aguilar.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Tenango, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, México, a 6 de mayo de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Merdeza.—Rúbrica.

1850.—12, 17 y 20 mayo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1975/91, FELIPE DE JESUS HERNANDEZ GARCIA, promueve juicio ordinario civil sobre divorcio necesario en contra de ONORÍA CORDOVA SANCHEZ, el C. Juez con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente ordena emplazar al demandado por medio de edictos, haciéndose saber al demandado que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia fotostática de la resolución por todo tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal citado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

1852.—12, 24 mayo y 3 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 184/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado JOSE JESUS ALBERTO ALBARRAN HERRERA en su carácter de endosatario en procuración de JACINTO CHAVEZ SANCHEZ en contra de MARTIN GARCIA VALERO y ELORES ALCANTARA DE GARCIA, se dictó en auto que a los treinta días siguientes fundamente en el precepto legal 764 del Código Civil vigente, se señalen las once horas del día veintidós de mayo del año en curso para que tenga efecto la quinta almoneda de remate en el presente juicio, y expidiese los edictos correspondientes para su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y una copia del ejemplar que se fijó en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, basándose la valoración del día por ciento a la cantidad que sirvió de base para el remate en la cuarta almoneda y que resulta la cantidad de N\$47,564.42 (cuarenta y dos mil quinientos sesenta y cuatro pesos 42/100 M.N.), siendo el bien a rematar el ubicado en San Antonio Tenancingo, México, que mide y linderos: norte: 56.50 m con arroyo; sur: 47.00 m con hermanas arrietas; 16.00 m con Jacinto García Velasco; poniente: 174.00 m con José Chávez y Modesta Chávez de García, con una superficie aproximada de 86,500 metros cuadrados, por lo que convoquese a postores y citose a acreedores BANCOMER, S.A., con residencia en esta ciudad de Tenancingo, México, y quedando a partir de este momento en la secretaría a disposición del promoviente el edicto respectivo.—Doy fe.—Tenancingo de Escobedo, Estado de México, mayo siete de mil novecientos noventa y tres.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

1860.—12 mayo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FRANCISCO ROSALES MORENO

MARIA CRISTINA OSORNO MELLO, en el expediente marcado con el número 312/93, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapción, respecto del lote de terreno marcado con el número 2, de la manzana 362, de la colonia Aurora de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 1, al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 9.00 m y linda con lote 24; al poniente: 9.00 m con calle Calandria; con una superficie de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publiquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 26 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carrón Castro.—Rúbrica. 307-A1.—12, 24 mayo y 3 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

C. ANGELA ZARATE VELAZCO

C. MARIA CRISTINA OSORNO MELLO, en expediente marcado con el número 408/93, que se tramita en este juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 354, de la colonia Aurora, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 151.67 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.90 m con lote 25; al sur: 16.90 m con lote 27, al oriente: 8.95 m con calle Calandria; al poniente: 9.00 m con lote 4; ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para ser notificaciones, apercibida que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaria de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

306-A1.—12, 24 mayo y 3 junio.

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

En el expediente número 1649/92, relativo a juicio ejecutivo mercantil, promovido por CHEVROLET MEXICANA, S.A. DE C.V., en contra de DISEÑO Y MOVIMIENTO, S.A. DE C.V., instaurado en el juzgado sexto de lo civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Méx., se dictó un auto que a la letra dice: se señalan las 13.30 horas del día 21 de mayo del presente año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio; respecto de los siguientes bienes muebles que a continuación se describen: nueve microbuses marca Lobo con chasis marca Chevrolet, todos ellos modelo 1992 con las siguientes características: 1.—Microbus marca Lobo color azul con gris, con número de serie 3GCCHP 42X5 NM 205835, 2.—Microbus marca Lobo con número de serie 3GCCHP 42X4 NM 204689 color gris con verde, 3.—Microbus marca Lobo con número de serie 3GCCHP 42X1 NM 202964, color gris con azul, 4.—Microbus marca Lobo con número de serie 3GCCHP 42X7 NM 203925 color gris con azul, 5.—Microbus marca Lobo con número de serie 3GCCHP 42X0 NM 204687 color gris con azul, 6.—Microbus marca Lobo con número de serie 3GCCHP 42X3 NM

205834 color gris con verde, 7.—Microbus marca Lobo con número de serie 3GCCHP 42X7 NM 205836 pintado con primer amarillo, 8.—Microbus marca Lobo con número de serie 3GCCHP 42X7 NM 206663 pintado con primer color amarillo y 9.—Microbus marca Lobo con número de serie 3GCCHP 42X3 NM 205848 pintado con primer amarillo, estos equipados con Radio A.M., F.M. y tocacintas, dos bocinas y llanta de refacción sin rodar.

Sirviendo como precio para el remate de estas unidades la cantidad de (QUINIENTOS CUARENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) por lo cual se convoca a postores.—Y publíquese el presente por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado, así como en la puerta del juzgado de actuación.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 4 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 309-A1.—12, 13 y 14 mayo.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

En el expediente número 1652/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CHEVROLET MEXICANA, S.A. DE C.V. en contra de DISEÑO Y MOVIMIENTO, S.A. DE C.V., instaurado en el juzgado sexto de lo civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Méx., dictó un auto que a la letra dice: se señalan las 13.30 horas del día 21 de mayo del presente año, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio; respecto de los siguientes bienes muebles que a continuación se describen: nueve microbuses marca Lobo con chasis marca Chevrolet, todos ellos modelo 1992, con las siguientes características: 1.—Microbus marca Lobo color azul con gris, con número de serie 3GCCHP 42X5 NM 205835, 2.—Microbus marca Lobo con número de serie 3GCCHP 42X4 NM 204009 color gris con verde, 3.—Microbus marca Lobo con número de serie 3GCCHP 42X1 NM 202964, color gris con azul, 4.—Microbus marca Lobo con número de serie 3GCCHP 42X7 NM 203925, color gris con azul, 5.—Microbus marca Lobo con número de serie 3GCCHP 42X0 NM 204687 color gris con azul, 6.—Microbus marca Lobo con número de serie 3GCCHP 42X3 NM 205834 color gris con verde, 7.—Microbus marca Lobo con número de serie 3GCCHP 42X7 NM 205836 pintado con primer amarillo, 8.—Microbus marca Lobo número de serie 3GCCHP 42X7 NM 206663 pintado con primer color amarillo y 9.—Microbus marca Lobo con número de serie 3GCCHP 42X3 NM 205848 pintado con primer amarillo, estos equipados con radio, A.M., F.M. y tocacintas, dos bocinas y llantas de refacción sin rodar.

Sirviendo como precio para el remate de estas unidades la cantidad de (QUINIENTOS CUARENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) por lo cual se convoca a postores.—Y publíquese el presente por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado, así como en la puerta del juzgado de actuación.—Dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los 4 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 309-A1.—12, 13 y 14 mayo.

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente 336/93, relativo al juicio ordinario civil, promovido por VICTORIA VIZCARRA MARCIAL en contra de ASCENCION BELMONT D'HONOR, y se da virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a notificarse por edictos en virtud de que se le demanda la usucapción respecto de la fracción del lote 8 manzana XVIII de la colonia Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, haciéndosele saber que deberá presentarse en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole a la demandada si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código Invocado o sea por las reglas de las notificaciones que no deban ser personales.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden a los 6 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica. 308-A1.—12, 24 mayo y 3 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2969/93, C. MANUEL VALDEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 304 en Capuhtillán, municipio de Toluca, México, mide y linder: al norte: 22.50 m con Jorge Chávez; al sur: 22.50 m con Vicente Mejía; al oriente: 6.90 m con Jorge Chávez; al poniente: 6.90 m con calle Miguel Hidalgo; superficie 155.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica, 1854.—12, 17 y 20 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 407/93 HECTOR MARTINEZ ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ira. Lerma de Metate Viejo, Tlalmimilolpan, Lerma, municipio de Lerma, México, distrito de Lerma, México, mide y linder: norte: 19.85 m con Jesús Martínez; sur: 21.80 m con Cruz Ordóñez Mayén; oriente: 23.60 m con Graclano Martínez Ordóñez; poniente: 20.30 m con propiedad de Jesús Martínez Ordóñez; superficie aproximada de 423.15 metros cuadrados, superficie construida 21.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 22 de abril de 1993.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica, 1657.—12, 17 y 20 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

Bajo el expediente número 815/93, MARIA DOLORES JUAREZ PEREZ, promueve la inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la calle Alvaro Obregón número 7, de la Cabecera Municipal de Coatepec Harinas, México, el cual tiene una extensión superficial de 269.54 m², comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.50 m con Victoria Aguilar; al sur: 14.40 m con calle Alvaro Obregón; al oriente: 20.30 m con Sergio Juárez Pérez; y al poniente: 19.78 m con Leonor y Simón Guadarrama.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., abril 30 de 1993.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica, 1861.—12, 17 y 20 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 422/93, VICTOR GOMEZTAGLE ARROYO, promueve inmatriculación administrativa de una fracción de terreno ubicado en Tepexuxuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linder: norte: 15.00 m con calle 5 de Mayo s/n.; sur: 11.30 m con Rosa Reina Casique; oriente: 21.50 m con Benjamín Arroyo Salazar; poniente: 18.30 m con Carmelo López Bustos; 07.50 m con Juventino Salas, con superficie de 310.99 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de abril de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica, 1849.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 421/93 PEDRO GOMEZTAGLE ARROYO, promueve inmatriculación administrativa de una fracción de terreno ubicado en Tepexuxuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linder: norte: 26.90 m con Hector Gómeztagle, 21.70 m con Rogelio Benítez Gómeztagle; sur: 43.60 m con Mauro Huertas Estévez; oriente: 10.95 m con calle Miguel Hidalgo s/n.; poniente: 10.85 m con Andrés Benítez Gómeztagle; con superficie de 532.17 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de abril de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica, 1849.—12, 17 y 20 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1586/93, JUAN MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Chimalhuacán, denominación Chautitapan, mide y linder: norte: 9.60 m con Petronila Pérez Castillo; sur: 9.60 m con calle; oriente: 18.30 m con Delfino Hernández; poniente: 18.30 m con calle; superficie total aproximada de 175.68 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 9 de marzo de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad de Texcoco, Estado de México, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica, 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2229/93, JOSE TRINIDAD PACHECO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado Acuitlapilco, Chimalhuacán, mide y linder: norte: 302.00 m con Julián Arrieta y Ma. G. Toranzo Solano; sur: 344.00 m con Eugenio Jiménez; oriente: 80.00 m con Juan Sánchez; poniente: 64.10 m con Calzada; superficie 23,272.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica, 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2230/93, CARLOS SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Agustín, denominado Xochitla, municipio de Chimalhuacán, mide y linder: norte: 19.30 m con Esteban Ortiz Temples; sur: 19.30 m con propiedad privada; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con Clemente Pérez; superficie de: 154.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 18 de marzo de 1993.—El C. Registrador Público de la Propiedad de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica, 1862.—12, 17 y 20 mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1962/243/93, C. JUVENTINO MARTINEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Baliseco, manzana "B", lote 20, Santa María Chiconautla, mide y linder: al norte: 20.00 m con Jorge Torres G.; al sur: 20.00 m con Luis Hernández L.; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con Deroteo Perusquia; superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica, 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1951/232/93 C. CUAUHTEMOC NOE NAVA CUANDON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Joya, manzana 01, lote 03, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote número 20; al sur: 8.09 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 01; al poniente: 15.07 m con lote número 02; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalcapanla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1952/233/93 C. MA. GUADALUPE VAZQUEZ RIVERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacarero H, manzana 03, lote 10, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda: al norte: 24.19 m linda con lote No. 08; al sur: 23.45 m linda con lote No. 12; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 09; Superficie aproximada: 190.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalcapanla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1954/235/93 C. MARIA DEL CARMEN BUCERRA MARINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriana, manzana 13, lote 07, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 12; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 08; al poniente: 15.00 m con lote No. 06; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalcapanla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1955/236/93 C. FRANCISCO JAIME VILLAFORTE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Balises, manzana B, lote 10, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con C. Alberto Antonia Bravo; al sur: 20.00 m linda con C. Roberto Gallardo Díaz; al oriente: 10.00 m linda con calle Casales; al poniente: 10.00 m linda con C. Hector Díaz; superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalcapanla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1956/237/93 C. PAULA CAMPOS DE JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriana manzana B, lote 12, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle; al sur: 8.00 m con lote número 07; al oriente: 15.00 m con lote número 11; al poniente: 15.00 m con lote número 13; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalcapanla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1957/238/93 C. RAFAEL CIBALLOS BARRERAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlalca, manzana C, lote 12, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 05; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 13; al poniente: 15.00 m con lote No. 11; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalcapanla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1200/38/93 C. TERESA PEÑA OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Luis Ayanca, predio Fuente Grande, en el municipio de Jilotezingo, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con camino público; sur: 15.00 m y linda con José Peña Ochoa; oriente: 40.00 m

y linda con Daniel Martínez y Vicente Mayón; poniente: 40.00 m y linda con Lourdes Peña Ochoa; con una superficie de: 600.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalcapanla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1960/241/93, C. MA. DEL CARMEN PLATAS DE RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalcalco manzana 3, lote 1, Santa María Chiconautla, Coatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 2; al sur: 15.15 m linda con propiedad privada; al oriente: 10.10 m linda con lote No. 26; al poniente: 11.95 m linda con calle sin nombre; superficie de: 166.14 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalcapanla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2053/62/93, C. RICARDO ROJAS TORREJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Espíritu Santo, predio El Callejón, en el municipio de Jilotezingo, mide y linda: norte: 25.00 m y linda con Rubén Velázquez Velázquez; sur: 25.10 m y linda con camino público; oriente: 23.40 m y linda con Rubén Velázquez Velázquez; poniente: 23.60 m y linda con Rubén Velázquez Velázquez; con una superficie de: 588.67 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalcapanla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2082/64/93, C. RENATE E. HILKE DE VON ROEHRICH, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatlán, predio Lindero, en el municipio de Jilotezingo, mide y linda: norte: 52.81 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich Vogel; sur: 53.60 m y linda con Renate E. Hilke de Von Roehrich; oriente: 10.16 m y linda con camino público; poniente: 10.71 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich Vogel; con una superficie de: 559.65 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalcapanla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2052/61/93 C. RICARDO ROJAS TORREJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Espíritu Santo, predio La Compañía, en el municipio de Jilotezingo, mide y linda: norte: 65.60 m y linda con camino público; sur: en dos tramos, uno de 60.00 m y linda con Hermanos Méndez la Carra y otro de 21.50 m y linda con camino público; oriente: 55.50 m y linda con Hermanos Méndez la Carra; poniente: en dos tramos de 19.50 m y linda con Ma. Concepción Velázquez Yda. de Sánchez y el otro de 32.40 m y linda con la misma poseedora; con una superficie de: 3,912.86 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalcapanla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1923/56/93 C. LOURDES PEÑA OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Luis Ayanca, predio Fuente Grande, en el municipio de Jilotezingo mide y linda: norte: 15.00 m y linda con camino; sur: 15.00 m y linda con José Peña Ochoa; oriente: 40.00 m y linda con Teresa Peña Ochoa; poniente: 40.00 m y linda con José Peña Ochoa; con una superficie de: 600.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalcapanla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2050/59/93, C. MARIA LOPEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Luis Ayucan, predio La Cruz, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 27.00 m y linda con la Sra. Eloísa, sur: 31.00 m y linda con Sr. Reyes; oriente: 7.00 m y linda con el ejido de San Luis Ayucan; poniente: 7.50 m y linda con Emiliano Ruedas; con una superficie de: 209.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2051/60/93, C. MARGARITA ROJAS DE CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Compañía Pueblo de Espíritu Santo en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 48.00 m y linda con Ricarda de los Angeles Chavarría Vda. de Rojas; sur: 45.20 m y linda con camino privado; oriente: 53.00 m y linda con Juan Nepomuceno Rojas Romero; poniente: 45.00 m y linda con María Concepción Valázquez; con una superficie de: 2,233.44 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1961/242/93, C. PEDRO MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco la Bota, manzana 5, lote 2, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 01; al sur: 15.00 m con lote número 03; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 17; superficie de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2031/63/93, C. JOSEFINA MAYÉN GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Luis Ayucan, predio Nani, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 67.00 m y linda con Virginia Mayén Gil; sur: 57.00 m y linda con barranca; oriente: 35.00 m y linda con Armande Floris y Andrés Márquez; poniente: 50.00 m y linda con José Monroy; con una superficie de: 2,477.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1963/244/93, C. J. NATIVIDAD RICO DIAZ ARREDONDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco la Bota, manzana 5, lote 13, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote número 12; al sur: 15.00 m con lote número 14; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 28; superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 1958/239/93, C. EVAHISTO CASTRO MATRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco la Bota, manzana 05, lote 03, Ampliación Sto. Tomás Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 02; al sur: 15.00 m con lote No. 04; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 16; superficie: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2033/65/93, C. ANTONIO JACQUES IMBERT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Espíritu Santo predio "El Cocofillo", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 80.00 m y linda con camino; sur: 80.00 m y linda con barranca de las Peñas y lindero de González; oriente: 42.00 m y linda con Fortunato Zurza de la O.; poniente: 51.20 m y linda con Antonio Jacques.

Con una superficie de: 3,728.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2034/66/93, C. RUDOLF O. VON ROEHRICH VOGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, predio "Euarini", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 51.14 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich Vogel; sur: 52.81 m y linda con Reate Elizabeth Hilke de Von Roehrich; oriente: 10.16 m y linda con camino público; poniente: 10.70 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich Vogel.

Con una superficie de: 542.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2035/67/93, C. RENATE ELIZABETH HILKE DE VON ROEHRICH, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, predio "Euarini", en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 54.60 m y linda con Renate Elizabeth Hilke de Von Roehrich; sur: 56.20 m y linda con Pío Mariano González; oriente: 10.16 m y linda con camino público; poniente: 10.71 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich Vogel.

Con una superficie de: 578.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2256/70/93, C. RUDOLF O. VON ROEHRICH VOGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 51.00 m y linda con camino público; sur: 51.00 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich Vogel; oriente: 33.00 m y linda con Rudolf O. Von Roehrich; poniente: 33.00 m y linda con Alejandra Arriola Monterrubia.

Con una superficie de: 1,020 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2259/73/93, C. FRANCISCO DE JESUS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Luis Ayucan, barrio Donga, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 99.00 m y linda con Bartha Mendonza Sales; sur: 101.00 m y linda con Lorenzo Mayén; oriente: 100.00 m y linda con Antonio Rueda; poniente: 100.00 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. 2258/72/93, C. RUDOLF ODFRIED VON ROEHRICH VOGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla pueblo "Las Tinajas", en el municipio de Huetzingo, mide y linda; norte: 62.00 m y linda con camino público; sur: 57.31 m y linda con Rafael Alvarez y Rudolf O. Von Roehrich Vogel; oriente: 40.00 m y linda con Feliciano Mayén; poniente: 29.00 m y linda con Rafael Backer G y actualmente con Rudolf O. Von Roehrich.

Con una superficie de: 2,060.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica
1862.—12, 17 y 20 mayo

Exp. I.A. 3157/50/93, SALVADOR MELGOZA TULE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 15, manzana 2, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle Melchor Ocampo, sur: 10.00 m con calle Mariano Escobedo, oriente: 16.83 m con la fracción No. 16, hoy señor Raúl Figueroa, poniente: 16.83 m con calle Francisco Villa.

Superficie aproximada de: 168.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica
1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3158/51/93, LUIS FIGUEROA RODRIGUEZ, JOSE LUIS FIGUEROA M., Y SALVADOR MELGOZA TULE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 25, manzana "D", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m con calle Mariano Escobedo, sur: 11.00 m con señor Flavio Zavala, hoy José Luis Figueroa Melgoza, oriente: 16.83 m con lote No. 23, hoy Fernando Figueroa Melgoza, poniente: 16.83 m con lote No. 27, hoy Ernesto Figueroa Melgoza.

Superficie aproximada de: 185.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica
1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3159/52/93, JOSE JARDON VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 40, manzana 3, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle Mariano Escobedo, sur: 10.00 m con Tomás Fernández H., hoy Juan Camacho Valero, oriente: 16.83 m con lote 41, hoy señor Francisco Javier Luaisa López, poniente: 16.83 m con lote 39, hoy Bonifacio Cárdenas López.

Superficie aproximada de: 168.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica
1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 14808/863/92, ENRIQUE ROMERO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San José Jajalpa; P.D. "Jagüey", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 24.60 m con señor David Acosta y Félix Hernández, sur: 5.60 m con José Negrete, oriente: en 2 tramos: 5.60 y otro de 34.75 m con calle Toites, poniente: 36.45 m con Rodolfo Rivero Negrete.

Superficie aproximada de: 442.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica
1858.—12, 17 y 20 mayo

Exp. I.A. 11184/162/92, ROBERTO CARRILLO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Totolinga P.D. "La Purísima", municipio de Naulcalpan, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 37.50 m con Baltazar Vidal, sur: 67.50 m con el río de San Lorenzo, oriente: 56.50 m con Román Manzano, poniente: 62.40 m con Carmen Toites.

Superficie aproximada de: 3091.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica
1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 8461/344/87, HORTENCIA SANCHEZ HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro X., P.D. "Temascaltilta", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.65 m con señor Jose Amcua Maldonado, 2.75 m con la misma propiedad, sur: 10.80 m con señor Marcelo Sánchez Jiménez, oriente: 28.40 m con señor Santiago Hernández Aguilar, poniente: 5.70 m con señora Virginia Morales, 22.00 m con Escuela Secundaria.

Superficie aproximada de: 365.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica
1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3153/46/93, JUAN MARTINEZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 9, manzana 1, municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Carlos Yullen, hoy señor Manuel Martínez G., sur: 10.00 m con calle, hoy calle Serapio Rendón, oriente: 20.50 m con lote No. 10, hoy señor Paulino Álvarez Bárcenas, poniente: 20.40 m con lote No. 8, hoy señor Rogelio Ponce Monroy.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica
1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3154/47/93, OFELIA LIVIER INFANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas No. 1, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con calle Ignacio Zaragoza, sur: 11.50 m con Río Federal, oriente: 13.00 m con río Temotuco, poniente: 19.00 m con lote No. 28, hoy Reynaldo de la Parra Hidalgo.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica
1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3155/48/93, MA. GUADALUPE AVILA VDA DE VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 1, manzana 1, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.80 m con señor Silvestre Cruz M., Hoy señor Juan Huerta Durán, sur: 18.15 m con señora Esthela Alcalá de C., oriente: 9.50 m con señor Horacio Rodríguez Flores, poniente: 9.50 m con calle Francisco Villa.

Superficie aproximada de: 166.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica
1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. I.A. 3156/49/93, DEMETRIO CEDILLO GONZALEZ Y JUAN CONTRERAS SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Palomas, lote 5, manzana 1, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con señor Raúl Parada, hoy señor Heraclio Álvarez, sur: 10.00 m con calle Melchor Ocampo, oriente: 23.45 m con lote No. 6, hoy señor Trinidad Fajardo Silva, poniente: 22.13 m con lote No. 4, hoy señor David Hernández Jaimes.

Superficie aproximada de: 227.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 4 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

1858.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.R.A. 004271.

Exp. 3408/93, C. FULGENCIO NAHUM BERNABE ZENIL Y C. JOSE GERARDO VILCHIS DURAN, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros s/n., poblado de Tenango del Aire, municipio Tenango del Aire, predio denominado "Cuatleco", mide y linda; al norte: 76.10 m con Marcos Hernández Jaen, Fulgencio Nahúm Bernabe Zenil, José Gerardo Vilchis Durán y Mercedes Galicia Arriaga; al sur: 77.38 m con calle Matamoros; al oriente: 46.05 m con Agustín Chavarría Galicia; al poniente: 41.80 m con Cidronio Sánchez, Francisca Delia y Reyna Lozano Olvera.

Superficie de: 3 370.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004826.

Exp. 3466/93, C. ANDRES FIESCO HURTADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ixtapaluca, mismo municipio, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 24.10 m con Darío Fiesco Hurtado; al sur: 24.10 m con Sofía Hernández; al oriente: 14.25 m con calle Mina; al poniente: 14.40 m con Ofelia Fiesco Hurtado.

Superficie de: 345.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004259.

Exp. 3407/93, C. VICENTA MARGARITA ROSALES FLORES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle domicilio conocido, poblado los Reyes Acatlixhuayan municipio de Tenamatla, "Terreno de Labor", mide y linda; al norte: 178.00 m con Martín Rosales, al sur: 197.00 m con Cecilia Rivera; al oriente: 31.00 m con Carlos Mata García; al poniente: 24.50 m con Carmen Flores.

Superficie de: 4,826.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004283.

Exp. 3409/93, C. VIRGINIA MENDOZA CARLILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n., poblado de Amecameca, mismo municipio,

predio denominado "Amanela", mide y linda; al norte: 08.00 m con Rosa María Mendoza Carillo; al sur: 07.90 m con Guillermo Reyes Tenorio; al oriente: 15.97 m con Gregorio Carillo Castro; al poniente: 15.07 m con Av. Cuauhtémoc.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004809.

Exp. 3410/93, C. MELCHOR DE JESUS XOCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Vicente Guerrero y Juárez, poblado de Río Frío, municipio de Ixtapaluca, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 13.30 m con Santos Eduvigis, 08.00 m con Santos Eduvigis; al sur: 21.50 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 11.40 m con Santos Eduvigis, 10.20 m con calle Juárez; al poniente: 21.50 m con Aurelio Celso. Superficie de: 281.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 002023.

Exp. 3411/93, C. MARIA DEL REFUGIO CHAVEZ VEJAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tenamatla, municipio de Tenamatla, predio denominado "Xalpa 10", mide y linda; al norte: 56.00 m con Antonio Orospe; al sur: 56.00 m con Cristina Valdez Gutiérrez; al oriente: 20.00 m con Guillermo Orospe Medina; al poniente: 20.00 m con calle Hermosillo.

Superficie de: 1,120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004261.

Exp. 3412/93, C. SANTIAGO RAMIRO ESTEBANES ESQUIVEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio denominado "Bella", mide y linda; al norte: 24.10 m con José Lauro Estebanes Esquivel; al sur: 07.60 m, 12.90 m con calle Nacional; al oriente: 14.95 m con C. Bravo, 08.45 m con C. V. Guerrero; al poniente: 05.22 m con José Lauro Estebanes Esquivel. Superficie de: 302.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004287.

Exp. 3413/93, C. LAURA SILVA CHAVARRIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón sin nombre en la población de San Juan Coxcoacan, municipio de Tenango del Aire predio denominado "Acatilla", mide y linda; al norte: 13.00 m con Clara Gutiérrez; al sur: 13.00 m con callejón particular; al oriente: 13.00 m con Emma Silva Moreno; al poniente: 13.00 m con Noemí Silva Moreno.

Superficie de: 169.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004276.

Exp. 3414/93, C. JOSE LUCIANO CHAVIRA MIRANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 21.65 m con Gregorio Chavira; al sur: 21.65 m con calle Iturbide; al oriente: 18.00 m con Renato Velázquez; al poniente: 18.00 m con Evaristo G. Montaña. Superficie de: 389.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004808.

Exp. 3415/93, C. MANUEL GALICIA DE LA ROSA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril de Zoquiapan, poblado de San Francisco Acuatla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Terrero", mide y linda; al norte: 40.00 m con el Sr. Antonio Amaya; al sur: 20.00 m con Refugio Higuera González; al oriente: 20.00 m con Francisco Castillo; 10.00 m con calle carril de Zoquiapan; al poniente: 30.00 m con Roberto Camberos. Superficie: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004803.

Exp. 3416/93, C. CLEMENTE AQUINO RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina Cantera y Barranca, en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Cantera", mide y linda; al norte: 19.00 m con Jorge Cabrera; al sur: 09.00 m con Cda. de Cantera; al oriente: 24.00 m con María Dávalos; al poniente: 24.00 m con David Sánchez.

Superficie de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

N.R.A. 004804.

Exp. 3417/93, C. MARIA DE LA CRUZ AQUINO DELGADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aurelio Alvarado, poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Tapetate", mide y linda; al norte: 06.75 m con calle; al sur: 06.65 m con José Vázquez; al oriente: 20.00 m con Felipe Cortez R.; al poniente: 18.50 m con Gabriela Valenzuela C. Superficie de: 128.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

1862.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTOS

Exp. 205/93, ESTHER HERNANDEZ GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 165.39 m con Carlos Cruz, sur: 140.00 m con Bernardina Moreno López, oriente: 53.00 m con Agustín López, poniente: 41.17 m con Delfino Lovera.

Superficie aproximada de: 14,389.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. 208/93, JOSUE MONROY CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 44.80 m con Eustaquia López de Mendoza, sur: 40.00 m con Canuto Procopio Garduño, oriente: 81.30 m con Martín Mendoza y Arcadio Mendoza, poniente: 81.30 m con Martín Mendoza y Ramón Monroy.

Superficie aproximada de: 3,447.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

1858.—12, 17 y 20 mayo.

Exp. 695/92, MARTHA Y HERMELINDA GUZMAN DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Zaragoza No. 8, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con privada de Zaragoza, sur: 10.00 m con Galdina Flores, oriente: 10.00 m con Julia Argueta, poniente: 10.00 m con Julia Argueta.

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Felipe Vega Mondragón.—Rúbrica.

1858.—12, 17 y 20 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 219/93, PEDRO LOPEZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Jenhua, de San Agustín Mexitepec, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 40.60 m con Adrián López León, sur: 48.00 m con Alberto Peralta de Jesús, oriente: 26.40 m con Félix Luciano de Jesús, poniente: 26.40 m con Silvino Moreno López.

Superficie aproximada de: 1,169.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

1858.—12, 17 y 20 mayo.

MOTORES PERKINS, S.A.

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de MOTORES PERKINS, S.A., acordó convocar a los accionistas a la asamblea general ordinaria, que deberá llevarse a cabo el día 19 de mayo de 1993, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la misma, ubicado en antiguo camino a San Lorenzo No. 295, Toluca, Estado de México, conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

I Informe del Consejo de Administración sobre el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 1992

II Revisión y aprobación en su caso de los estados financieros, con cifras al 31 de diciembre de 1992.

III Informe del Comisario

IV. Nombramiento y/o ratificación del Consejo de Administración y Comisario.

V. Resolución sobre aplicación de utilidades.

VI. Emolumentos al Consejo de Administración.

VII. Asuntos varios.

VIII. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Se les recuerda a los señores accionistas, que conforme a lo dispuesto por los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar ante la Secretaría de la Sociedad, a más tardar un día hábil anterior a la celebración de la asamblea, los títulos de las acciones de que sean propietarios o las constancias que acrediten su depósito en alguna institución de crédito o en S.D. INDIV. VAL. S.A. DE C.V.

Toluca, México, 6 de mayo de 1993.

Dr. Pedro Zamora Sánchez.—Rúbrica.

Secretario del Consejo de Administración.

1855.—12 mayo.